



AJUNTAMENT DE VALENCIA
ORGANISMES AUTÒNOMS
SECRETARIA
FUNDACIÓ DEPORTIVA MUNICIPAL

FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA, SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICO.- Que según consta en los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Presidencia de la Fundación Deportiva Municipal, por Resolución de 27 de abril de 2022, ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la primera modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones del capítulo 1 al capítulo 2 por importe de **298.299,42 €**.

El detalle de la modificación es el siguiente:

BAJAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe €
0/340/13000	Retribuciones básicas. Administración general.	128.299,42
0/340/13005	Complemento de puesto. Administración general.	70.000,00
0/340/16000	Seguridad Social. Administración general.	50.000,00
0/340/150	Productividad. Administración general	50.000,00
TOTAL BAJAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS		298.299,42

ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe €
21300/342	Reparaciones maquinaria, instalaciones y utillaje. Instalaciones deportivas.	4.819,87
21600/340	Reparaciones equipos para procesos de información. Adm. general.	2.198,21
22100/342	Suministro electricidad. Instalaciones deportivas.	120,61
22102/342	Suministro gas. Instalaciones deportivas.	161,44
22106/342	Productos farmacéuticos. Instalaciones deportivas.	229,69
22112/342	Material electrónico. Instalaciones deportivas.	10.502,80
22199/341	Otros suministros. Promoción y fomento del deporte.	11.991,10
22200/340	Servicios de telecomunicaciones. Administración general	522,65
22602/341	Publicidad y propaganda. Administración general	22.990,00
22699/341	Otros gastos diversos. Promoción y fomento del deporte.	10.045,20
22701/341	Seguridad. Promoción y fomento del deporte.	20.633,31
22701/342	Seguridad. Instalaciones deportivas.	162.968,85
22706/340	Estudios y trabajos técnicos. Administración general.	10.285,00
22799/340	Otros trabajos realizados por otras empresas. Administración general.	9.290,98
22799/341	Otros trabajos realizados por otras empresas. Prom. y fomento del deporte.	26.829,63

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT PER CAP SECCIÓ - SECCIÓ PLANIFICACIÓ ECONÒMICA OAM FDM	JUAN JOSE CUÑAT ROLLAN	31/01/2023	ACCVCA-120	97838042061413136910 015689402604216427
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	01/02/2023	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569



22799/342	Otros trabajos realizados por otras empresas. Instalaciones deportivas.	4.710,08
TOTAL ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS		298.299,42

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta Rectora en la primera sesión que celebre.

TERCERO.- Comunicar esta Resolución a la Intervención General del Ayuntamiento, Servicio de Contabilidad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente.

Id. document: zKQoq u7Wc 8D85 T9DL XwJ1 fgV6 lpk=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT PER CAP SECCIÓ - SECCIÓ PLANIFICACIÓ ECONÒMICA OAM FDM	JUAN JOSE CUÑAT ROLLAN	31/01/2023	ACCVCA-120	97838042061413136910 015689402604216427
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	01/02/2023	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569